## Televisión

Partido o Coalición	Número de Promocionales	Nacional		Local	
		Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular	Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular
Partido Acción Nacional	16,041	2,421	1,275	5,818	6,527
Alianza por México	22,190	1,225	1,641	7,061	12,263
Coalición Por el Bien de Todos	10,529	1,576	1,475	2,831	4,647
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	305	50	41	97	117
Nueva Alianza	4,398	401	95	1,510	2,392
Partido Revolucionario Institucional	127	5	7	41	74
Partido de la Revolución Democrática	669	98	75	226	270
Partido Verde Ecologista de México	16	0	0	3	13
Convergencia	6	1	2	2	1
Total	54.281	5.777	4.611	17.589	26.304

				Sumatoria del tiempo t	otal por partido o coalición
Partido o Coalición	Tiempo en segundos	Nacional		Local	
		Segundos en Horario Estelar	Segundos en Horario Regular	Segundos en Horario Estelar	Segundos en Horario Regular
Partido Acción Nacional	346,226	64,213	28,902	115,370	137,741
Alianza por México	495,654	33,318	33,857	163,597	264,882
Coalición Por el Bien de Todos	219,807	32,591	26,090	61,480	99,646
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	6,062	1,000	820	1,940	2,302
Nueva Alianza	88,280	8,020	1,847	30,240	48,173
Partido Revolucionario Institucional	4,925	150	210	1,835	2,730
Partido de la Revolución Democrática	11,002	1,320	1,170	3,462	5,050
Partido Verde Ecologista de México	2,300	0	0	480	1,820
Convergencia	360	60	120	120	60
Total	1,174,616	140,672	93,016	378,524	562,404

<sup>\*</sup> Por promocionales de radio y televisión se entienden aquellos spots, también conocidos como comerciales, que tienen un soporte visual auditivo o audiovisual de breve duración que transmiten un hecho básico o una idea, generalmente de carácter publicitario, es decir, que forman parte de una publicidad, promoción o propaganda. Por lo anterior, la presente



<sup>\*</sup> Se entiende por genéricos aquellos que promuevan varios tipos de candidaturas o que tiendan a la obtención del voto sin distinguir las campañas beneficiadas.

\* La información por partido político o coalición es la suma de la información de candidatos más genéricos.

\* La presente contabilización incluye los promocionales transmitidos con cargo al presupuesto del IFE, durante el periodo observado, en cumplimiento del artículo 47.1 inciso c) del

<sup>\*</sup> Algunos promocionales contabilizados en el presente informe pueden formar parte de esquemas de comercialización en repetidoras.